

Municipalidad Distrital de Vista Alegre

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Vista Alegre, 10 de Febrero de 2022

OFICIO N°044-2022-MDVA

Señor:

Modesto Edilberto Montoya Zavaleta
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada (Ex Juan de Aliaga) N°425, Magdalena del Mar
Lima.-

PERÚ Ministerio del Ambiente



2022010463

14/02/2022 08:45:17 AM

Clave verificación: 5905991

ASUNTO: REMITO INFORMACION SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir información sobre las denuncias ambientales de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley N°28611 Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo N°1065, donde señala: Las Entidades deberán enviar anualmente un listado de las denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública la información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA. En ese sentido, se informa a su digno despacho, que en el año 2021, se presentaron cero (00) denuncias ambientales ante nuestra Entidad, adjuntando al presente Oficio el Registro de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre (Anexo N°01), para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
Willy Armando Bravo Quispe
Prof. Willy Armando Bravo Quispe
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISTA ALEGRE
SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES
DIVISION DE ASUNTOS AMBIENTALES Y ECOLOGIA



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REGISTRO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES

NRO	DENUNCIANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	DNI O RUC	DENUNCIADO (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	DNI O RUC	BREVE RESUMEN DE HECHOS DENUNCIADOS	UBICACIÓN	ESTADO DE DENUNCIA (ATENDIDA O DERIVADA)
1	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-	-